



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19*

OFICIO No. 027/DGA/UNISTMO/2021

Asunto: 1º Informe Semestral, Apoyo a PTC con Perfil Deseable 2020.

Sto. Domingo Tehuantepec, Oax., 07 de mayo de 2021

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz

Director de Fortalecimiento Institucional

ATEN:

Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado

Jefatura de Desarrollo y Operación

Por este conducto le envío un cordial saludo, al tiempo que envío el 1º Informe semestral que genera el sistema, referente al *Apoyo a PTC con Perfil Deseable 2020*, autorizado al siguiente PTC:

Informe No.	Nombre del PTC	ID PTC
I	María del Pilar Ramírez Díaz	180158

El apoyo fue autorizado mediante oficio No. 511-6/2020.-7809, de fecha 12 de octubre de 2020.

Garantizando la transparencia en el ejercicio de los recursos, agradezco la atención prestada al presente, y aprovecho la ocasión para agradecer los apoyos que nos brinda el Programa en mejora de la educación de nuestra región, nuestro estado y nuestro país.

A T E N T A M E N T E

*Voluntas totum potest
Guiraa zanda ne guendaracala'dxi'*



L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefa del Departamento de Gestión Académica



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE,
PARA EL TIPO SUPERIOR
PRODEP
REPRESENTANTE INSTITUCIONAL

C.f.p .-Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad del Istmo.- Para su conocimiento.
.- Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón.- Vice-rectora Académica.- Universidad del Istmo.- Misma fin.
.-Mtra. María del Pilar Ramírez Díaz.- PTC beneficiado.- Universidad del Istmo.- para seguimiento.
.- Archivo

*CHC/

Ciudad de México a 03 de Mayo del 2021

Informe de recursos ejercidos para el programa

Maria Del Pilar Ramirez Diaz

Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo

Inicio apoyo: 2020

Informe Semestral

Recurso	Aprobado	Ejercido
Equipo de Cómputo de Escritorio o Portátil	\$16,000	\$15,429
Actualización de Equipo de Cómputo o Periférico	\$4,000	\$4,000

Producción académica

Tipo	Cantidad
Artículo en revista indexada	6
Otra	4

Dirección de Tesis

Nivel	Cantidad
Licenciatura	5

Docencia

Grado	Cantidad
Licenciatura	15

Gestión Académica

Gestión Académica	Cantidad
Colectiva	1
Individual	10



Nombre y firma del PTC



Nombre y firma del RIP

Maria Del Pilar Ramirez Diaz

Claudia Hernández Cela



MEDWIN PUBLISHERS

Committed to Create Value for Researchers

Journal of Quality in Health care & Economics

ISSN: 2642-6250

Food Sovereignty as an Alternative to Reduce the Serious Hunger Problem or Food Shortage Worldwide

Ortega-Ibarra E*, Ortega-Ibarra IH, Díaz-Santiago HD, Luna-Hernández JF,

Ramírez Díaz MP, Hernández Ramírez G and Marín-Velázquez J

Universidad del Istmo Campus Juchitán (Universidad del Istmo), México

***Corresponding author:** Edú Ortega Ibarra. Universidad del Istmo (UNISTMO), Carretera Transístmica Juchitán- La Ventosa Km 14 S/N, La Ventosa, Oaxaca, Mexico. Zip Code: 70102
Tel: 2281388032 e-mail: eoi@bizendaa.unistmo.edu.mx

Perspective

Volume 4 Issue 2

Received Date: February 26, 2021

Published Date: March 17, 2021

DOI: 10.23880/jqhe-16000209

Abstract

In 1996 Via Campesina launched an initiative claiming that peoples had the right to affordable, nutritious and culturally appropriate food produced using sustainable and ecological processes, as well as the right to define their own management policies related to agriculture, water, fisheries, land, seeds and biodiversity. This initiative, which constitutes a broad framework for the enforcement of the right to food, has emerged as a response and an alternative to the neoliberal model fostering corporate globalization. Also, it is global and provides a framework to understand and transform governance. This concept -consisting of six well-defined pillars (focuses on food for people, values food providers, localizes food systems, puts control locally, develops knowledge and skills, work with nature) can help avoid food poverty, since it aims to guarantee access to healthy and sufficient nutrition for all people, especially the most vulnerable sectors, such as children, pregnant women and older adults, who hardly achieve a proper living. The World Forum on Food Sovereignty, shares objectives and actions to also help through seven areas: trade policies and local markets, knowledge and local technology, access to and control over natural resources, the exchange of territories in all sectors, response to conflicts and natural disasters, migration and production models.

Keywords: Food; Food Sovereignty; Right to Food; Food Security; Agriculture

Introduction

Nowadays, hunger and malnutrition are not owing to a shortage or lack of food, but food access, low income or productive resources that allow poor people to produce or buy enough food. Unequal distribution of food, land and other productive resources is the main cause of hunger and malnutrition [1]. Therefore, food is a basic need and access to food is essential for human survival [2]. Despite the fact that we are in the 21st century, there have been struggles to solve the hunger problem and to date official figures estimate that 800 million people are still hungry [3]. Half of the hungry people are small-scale producers who live on a limited land area without adequate access to productive resources, while two thirds of them live on marginal lands

under environmentally difficult conditions. However, secured access to productive resources is key to improving the situation of many families [1].

Origin of Food Sovereignty

The Food Sovereignty (FS) concept was developed by people who are the most threatened by the consolidation of power in the food and agricultural systems, i.e. peasant farmers. This concept consists of a systematic change in which human beings have a direct and democratic control of the most important elements of their society, that is, what we eat, how we use and maintain the land, water and other resources in our environment for the benefit of current and future generations, as well as how we interact with other

Journal of Quality in Health Care & Economics



ISSN: 2642-6250

Journal of Quality in Health Care & Economics (JQHE)

Volume 4 Issue 2

Research Article

Catholic Church Services in Pandemic Coronavirus Disease (Covid-19) in the Diocese Ruteng - Indonesia

Saleman F* and Tapung MM

DOI: 10.23880/jqhe-16000208



Perspective

Food Sovereignty as an Alternative to Reduce the Serious Hunger Problem or Food Shortage Worldwide

Ortega-Ibarras E*, Ortega-Ibarras IH, Díaz-Santiago HD, Luna-Hernández JF, Ramírez Díaz MP, Hernández Ramírez G and Martín-Velázquez J

DOI: 10.23880/jqhe-16000209

Global COVID-19 Report

	New	Total
Confirmed	810180	148705632
Deaths	13955	3136588
Recovered	646903	86399569

[Click here to view countries report](#)

COVID-19 Videos



Obesidad como factor asociado a la osteoartritis: una revisión bibliográfica

Obesity as a factor associated with osteoarthritis: a bibliographic review

José Jesús Ramírez-Díaz,* María del Pilar Ramírez-Díaz,**
Olaf Monte-de Oca,*** Jorge Fernando Luna-Hernández.**

*Pasante de la Licenciatura en Fisioterapia de la Universidad del Valle de México (UVM).

**Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad del Istmo (UNISTMO), Oaxaca.

***Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de la Sierra Sur (UNSIS), Oaxaca.

RESUMEN

Actualmente, los problemas de salud referentes a las enfermedades crónicas no transmisibles han tenido un auge importante debido al incremento en las cifras de morbilidad y mortalidad en el país, es por ello, que los sistemas de salud destinan gran parte de su presupuesto en acciones para combatirlas a nivel global y nacional. Una de las enfermedades crónicas más importantes es la obesidad, ya que se estima uno de los principales factores de riesgo para otras enfermedades. Si bien, se considera a las enfermedades metabólicas como las principales complicaciones relacionadas con la obesidad, no debería restárseles importancia a las alteraciones osteo-musculares provocadas por el exceso de peso, como lo es la osteoartritis. La evolución de los pacientes que sufren esta enfermedad, en fases tempranas o más avanzadas, conlleva una discapacidad considerable que les priva de llevar a cabo su vida diaria; donde la obesidad se puede contemplar como el principal factor de riesgo tanto para su etiología como para acelerar el proceso degenerativo de la misma. Los mecanismos identificados que han asociado a la obesidad con el desarrollo de la osteoartritis son complicaciones metabólicas y músculo-articulares. Una hipótesis que ha sido abordada continuamente sobre el exceso de peso desde el punto de vista de la física, implica que diversas articulaciones soportan un mayor peso del cual pueden resistir, por lo tanto, puede provocar y acelerar el desgaste articular con su consecuente inmovilidad. Sin embargo, el proceso parece ser más complejo, ya que recientes investigaciones han considerado que el estado inflamatorio de bajo grado generado por la obesidad, con la secreción de adipocinas proinflamatorias como el factor de necrosis tumoral, interleucina 1 y 6, así como la leptina, pueden favorecer la expresión de enzimas degradadoras de la matriz extracelular, generando atrofia de los condrocitos y con ello la disfunción articular. Cualquiera de estos dos caminos puede ocasionar pérdida de movilidad, dolor y, por ende, disminuir la calidad de vida. Es por ello que, el objetivo de este artículo es describir la relación que existe entre la obesidad y la osteoartritis, desde el punto de vista biomecánico y sistémico.

Palabras clave: obesidad, sobrepeso, factor asociado, osteoartritis, rodilla, cadera.

ABSTRACT

Currently, health problems related to chronic non-communicable diseases have had a significant boom due to the increase in morbidity and mortality rates in the country, which is why health systems dedicate a large part of their budget to actions to combat them globally and nationally. One of the most important chronic diseases is obesity, since it is considered one of the main catalysts that predisposes the development of other diseases. Although, there are other conditions and complications that lead to obesity that are not considered with the same severity, as is the case of those who suffer disabilities due to excess weight, as is the case of people diagnosed with osteoarthritis. The evolution of patients suffering from this disease, in early or more advanced stages, entails a considerable disability that deprives them of carrying out their daily lives; where obesity can be considered as the main risk factor both for its etiology and to accelerating its degenerative process. The identified mechanisms that have associated obesity as the protagonist of the development of osteoarthritis are metabolic and musculo-articular complications. A hypothesis that has been continuously addressed about excess weight from the point of view of physics, implies to various joints supporting a greater weight than they can resist, therefore it can generate and accelerate joint wear with its consequent immobility. However, the attrition process seems to be more complex since it has now been concluded that the low-grade inflammatory state that is generated in obesity, with the secretion of pro-inflammatory adipokines such as tumor necrosis factor, interleukin 1 and 6, as well like leptin, they can favor the expression of enzymes that degrade the extracellular matrix, generating atrophy of the chondrocytes and joint dysfunction. Either way can lead to loss of mobility, pain, and decreased

Correspondencia: José Jesús Ramírez-Díaz.
Calle Aguascalientes # 582, Col. Villa Rica, Boca del Río, Veracruz.
Correo electrónico: ppmz95@gmail.com



- Directorio
- Catálogo 2.0
- Revistas en línea

Título, ISSN o término

Búsqueda exacta

[Búsqueda avanzada](#)



Catálogo v1.0 (2002 - 2017)
No calificada

Índices

Gráficas

Título	Rednutrición
Título Abreviado	Rednutrición
País	México
Situación	Vigente
Año de inicio	2010
Año de Terminación	9999
Frecuencia	Cuatrimestral
Tipo de publicación	Publicación periódica
Soporte	Impreso en papel
Idioma	Español
ISSN	2395-8367
ISSN-L	2395-8367
Otros Títulos	Revista Oficial de la Escuela de Dietética y Nutrición
Temas	Ciencias Médicas
Subtemas	Salud pública
Clasificación Dewey	613.2
Editorial	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Escuela de Diética y Nutrición
Naturaleza de la publicación	Revista técnico-profesional
Naturaleza de la organización	Institución gubernamental

• DATOS DE CONTACTO ▼

• ÍNDICES Y RESÚMENES ▼

Imbiomed
Latindex-Directorio

• DISTRIBUCIÓN ▼

• DATOS DE REGISTRO ▼

VOLUMEN 19 NUM. 1

ENERO - MARZO 2020

ISSN: 1870 - 0160

ARTÍCULOS ORIGINALES

Evaluación del estado nutricional de niños en edad escolar de dos localidades indígenas de Oaxaca.

Índice de masa corporal, circunferencia de cintura y diabetes en adultos del Estado de México.

Ingesta de antioxidantes y su asociación a Cáncer Cervicouterino (CaCu) en mujeres de un Sistema Universitario



R E S P Y N
Revista Salud Pública y Nutrición



EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR DE DOS LOCALIDADES INDÍGENAS DE OAXACA.

NUTRITIONAL CONDITION EVALUATION OF CHILDREN IN SCHOOL AGE OF TWO INDIGENOUS LOCATIONS OF OAXACA.

Luna-Hernández Jorge Fernando*, Ramírez-Díaz María del Pilar*, Guerrero-Contreras Israel*, Guevara-Santillán Rosario*, Marín-Velázquez Juanelly*, Jiménez-Avendaño Erika*.

*Universidad del Istmo (UNISTMO), Campus Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México.

Citation: Luna-Hernández J.F., Ramírez-Díaz M.P., Guerrero-Contreras I., Guevara-Santillán R., Marín-Velázquez J., Jiménez-Avendaño E. (2020) Evaluación del estado nutricional de niños en edad escolar de dos localidades indígenas de Oaxaca. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 19 (1), 1-9.

Editor: Esteban G. Ramos Peña, Dr. CS., Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Salud Pública y Nutrición, Monterrey Nuevo León, México.

Copyright: ©2020 Luna-Hernández J.F. et al. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Competing interests: The authors have declared that no competing interests exist.

DOI: <https://doi.org/10.29105/respyn19.1-1>

Recibido: 28 de noviembre 2019; **Aceptado:** 17 de febrero 2020

Email: jorgeluna.900909@gmail.com

Breastfeeding and complementary feeding characteristics in children attend on the primary care in the city of Juchitán de Zaragoza, Oaxaca

Abstract

Introduction: breastfeeding (BF) and complementary feeding (CF) are fundamental practices in the human life process, since it contributes to the growth, maturation and development of the infant; as well as providing short, medium and long term benefits.

Objective: to determine the proportion of breastfeeding in its different forms and to characterize the complementary feeding scheme in children born from 2015 to 2017 who currently attend the primary care in a city in the south of the Mexican Republic.

Material and methods: cross-sectional analytical study, the sample consisted of 150 mothers, who were surveyed for consecutive cases; as long as they met the inclusion criteria.

Results: the practice of BF was high 91.3%, while the exclusive breastfeeding (EBF) was 42% with an average duration of 1.81 months, 64.1% of the population studied used milk formula (MF). Women with basic education gave a higher proportion of complementary breastfeeding. The average onset of complementary feeding was 5.9 months, in the scheme of start of CF there is a significant absence of meat; since this food group was introduced on average in the tenth month. Sugar and salt addiction were carried out early 7.57 and 9.69 months respectively.

Conclusion: there is a low duration of the EBF and a high use of MF, the CF scheme reflects an important iron deficiency, which can impact on the health of the infant; as well as the early introduction of sugar and salt.

Keywords: breastfeeding, exclusive breastfeeding, complementary feeding, primary care

Volume 3 Issue 5 - 2019

MSP Ramírez Díaz María del Pilar,¹ MNC Soto Novia Araceli Alejandra,² MSP Luna Hernández Jorge Fernando³

¹Coordinator of projects in Public Health, Nutritional Epidemiology and Epidemiological Surveillance and full-time Research, Professor at Nutrition and Food Research Center of the Degree in Nutrition of the Universidad del Istmo, Mexico

²Coordinator of projects in Clinical nutrition and full-time Research, Professor at Nutrition and Food Research Center of the Degree in Nutrition of the Universidad del Istmo, Mexico

³Coordinator of projects in Nutrition and Infectious Diseases and full-time Research, Professor at Nutrition and Food Research Center of the Degree in Nutrition of the Universidad del Istmo, Mexico

Correspondence: MSP Ramírez Díaz María del Pilar, Coordinator of projects in Public Health, Nutritional Epidemiology and Epidemiological Surveillance and full-time Research, Professor at Nutrition and Food Research Center of the Degree in Nutrition of the Universidad del Istmo (UNISTMO), Juchitán de Zaragoza campus, Oaxaca, Mexico, Tel 2292425461, Email pilar.ramirezdia@gmail.com

Received: July 23, 2019 | **Published:** August 17, 2019

Abbreviations: BF, breastfeeding; CF, complementary feeding; EBF, exclusive breastfeeding; MF, milk formula; WHO, world health organization; UNICEF, united nations children's fund

Introduction

Breastfeeding (BF) is considered the natural means of feeding and nutrition by default for infants, in addition to having physiological benefits for the mother. The evidence indicates that the composition of breast milk is optimal to meet nutritional needs during the first six months and in a complementary manner until 24 months of age.^{1,2} It has been observed that the BF during the first hour of Life after childbirth is crucial to avoid neonatal mortality.^{3,4} It also plays an important role in the infant's debut against the environment and infectious agents, since breast milk has a series of components with immunological function, which allow the protection of the newborn.⁵ According to the World Health Organization (WHO), exclusive breastfeeding (EBF) refers to one in which the newborn is only fed with breast milk and no other liquid or solid is introduced except for drops, syrups, vitamins or supplements.⁶ The WHO recommendation for the practice of EBF is to perform it during the first six months of life, although there are still divided opinions and recommendations on the optimal duration of this practice.⁷ After six months of age, the infant's nutritional requirements increase and with it the difficulty of covering them only with breast milk, therefore, the introduction of

other food is necessary to favor the correct growth and development of the child.² The transition period between the EBF and the introduction of new foods, including other types of milk, beverages or food is known as complementary feeding (CF).⁸

In the CF, there are guidelines for the introduction of food, since not all are suitable for the child, due to the allergenic potential, the load of solutes or those foods whose nutrients compete for the absorption of others of greater importance such as iron, causing deficiencies and health problems.⁹ For proper CF practice it is essential to know the recommended food scheme for the child's age from six months of age. According to figures from the National Institute of Statistics and Geography (INEGI), in Mexico the percentage of EBF during the first six months of age was estimated at 11% for 2016,¹⁰ a figure that reflects the progressive abandonment of this practice since in 2006 and 2012 the figures ranged from 22.3% to 14.5% respectively, putting a greater proportion of children at nutritional risk. Regarding the correct practice of CF, the figures have been increasing, and of greater relevance is the increase in the introduction of iron-rich foods up to 43.7% nationwide among children 6 and 11 months of age.¹¹ These figures may vary according to geographical area, socio-economic and socio-cultural factors. This study aims to determine the proportion of breastfeeding and characteristics of complementary feeding in children born from 2015 to 2017 who attend the first level of care in the city of Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

[Home](#) » IJFCM » **Index**[Submit manuscript...](#)

International Journal of

eISSN: 2577-8269

3

Family & Community Medicine



Editor-in-Chief

Professor Ferhan Soyuer

International Journal of Family & Community Medicine (IJFCM) is an international peer-reviewed journal. The purpose of the journal is to promote excellence on the personal, comprehensive, and continuing care for the individual in the context of the family and the community. This journal has been established to promote the knowledge, attitude and practice of all aspects of comprehensive health care (preventive, curative and rehabilitative). It also aims at facilitating the development of community-based research, education, and health services. IJFCM is proud to accept research papers, review articles, short communications, case reports, mini-reviews, opinions, letter to editors, etc.

Journal Menu

[IJFCM Home](#)[Aim and Scope](#)[Editorial Board](#)[Reviewer Board](#)[Articles In Press](#)[Current Issue](#)[Article Processing Fee](#)[Archive](#)[Journal Contact](#)[Home](#) » **Indexing**[Submit manuscript...](#)

Journal Indexing

- PORTICO
- BASE
- Genamics JournalSeek
- OPEN ARCHIVES
- Semantic Scholar
- Similarity Check
- Scilit
- OCLC
- WorldCat
- ROAD

Journal Listed

- ICMJE(International Committee of Medical Journal Editors)

Membership

- ORCID
- iThenticate
- CrossMark
- Crossref



Published Articles

[1](#) [9](#) [9](#) [3](#) [5](#)

Published eBooks

[7](#) [3](#)

Rejected Articles

[1](#) [7](#) [7](#) [5](#)

Journal Updates

[Sign-up here](#)

DORA

Estado nutricional, consumo, hábitos y prácticas en niños escolares de San Blas Atempa, Oaxaca

Nutritional status, consumption, habits and practices in school children at San Blas Atempa, Oaxaca

María del Pilar Ramírez-Díaz,* Jorge Fernando Luna-Hernández,*
Araceli Alejandra Soto-Novia,* Edú Ortega-Ibarra,* Gabriel Hernández Ramírez.*

*Profesor Investigador de tiempo completo y Coordinador de Proyectos en Salud Pública con énfasis en Epidemiología del Centro de Investigación en Nutrición y Alimentación de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad del Istmo (UNISTMO), campus Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México.

RESUMEN

Introducción: las alteraciones del estado nutricio en la infancia aumentan los riesgos de problemas de salud a corto y largo plazo; por su compleja etiología se requiere explorar los aspectos que intervienen para reconocerlos, prevenirlos y tratarlos. **Objetivo:** evaluar el estado nutricional de los escolares del municipio de San Blas Atempa, Oaxaca; así como conocer sus hábitos, consumo y prácticas alimentarias. **Método:** se realizó un estudio observacional transversal en una muestra representativa en escolares de ocho a 11 años. Se efectuaron mediciones como peso, talla y circunferencias; así como la aplicación de un instrumento validado. La evaluación del estado nutricio se determinó tomando en cuenta el puntaje z del indicador IMC para la edad y sexo, por medio del programa WHO Anthro plus y STATA® versión 14. El análisis de los datos se realizó por medio de frecuencias, porcentajes, diferencias de medias y pruebas estadísticas dependiendo de las características de la variable. **Resultados:** se evaluó un total de 477 escolares. El estado nutricional reflejó una proporción conjunta de sobre peso y obesidad de 33.3%. Se encontraron diferencias significativas en la categoría de obesidad ($p = 0.04$); siendo las mujeres las más afectadas. Más del 50% de los escolares realizan el desayuno en su casa y en la escuela. Alrededor del 90% de los estudiantes llevan dinero a la escuela, siendo las bebidas azucaradas, alimentos fritos típicos de la región y pan con agregados, los más frecuentes; se observaron diferencias significativas en el grupo de las frutas ($p = 0.03$) y dulces ($p = 0.01$), siendo las niñas las que consumen en mayor proporción respecto a los niños; en tanto que los niños consumen en mayor proporción pan con agregados ($p = 0.01$). **Conclusiones:** las diferencias antropométricas observadas podrían relacionarse con la selección de alimentos; desde el ambiente escolar se podría colaborar controlando la disponibilidad y acceso a alimentos saludables para favorecer estilos de vida saludables.

Palabras clave: malnutrición, escolares, sobre peso, obesidad, hábitos.

ABSTRACT

Introduction: Changes of nutritional status in childhood increase the risks of short and long-term health problems; due to its complex etiology, it is necessary to explore the aspects involved to recognize, prevent and treat them. **Objective:** to evaluate the nutritional status of school children in the municipality of San Blas Atempa, Oaxaca; as well as knowing their habits, consumption and eating practices. **Method:** An observational cross-sectional study was performed on a representative sample in school children aged 8 to 11 years. Measurements such as weight, height and circumferences were made; as well as the application of a validated instrument. The assessment of nutritional status was determined taking into account the z score of the BMI indicator for age, through the WHO Anthro plus and STATA version 14 program. The data was analyzed by means of frequencies, percentages, differences in mean and statistical tests depending on the characteristics of the variable. **Results:** A total of 477 school children were evaluated. More than 50% of school children make breakfast at home and at school. Around 90% of school children bring money to school, with sugary drinks, fried foods typical of the region and bread with aggregates being the most frequent, significant differences were observed in the group of fruits ($p = 0.03$) and candies ($p = 0.01$), being the girls who consume in greater proportion with respect to the boys; while boys consume more bread with aggregates ($p = 0.01$). The nutritional status reflected a joint proportion of overweight and obesity of 33.3%. Significant differences were found in the obesity category ($p = 0.04$); girls being the most affected. **Conclusions:** The anthropometric differences observed could be related to the selection of foods; from the school environment, one could collaborate by controlling the availability and access of healthy foods to favor healthy lifestyles.

Key words: malnutrition, child, overweight, obesity, habits.

Correspondencia: María del Pilar Ramírez Díaz.
Carretera transístmica Juchitán-La Ventosa km 14 S/N. Oaxaca, México.
Correo electrónico: pilar.ramirezdiaz@gmail.com



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

EDN ESCUELA DEDIETÉTICA
Y NUTRICIÓN

Dr. José Quintín Olascoaga Moncada
Fundada en 1945

ISSN 2395-8367

REDNUTRICIÓN

Tradición y Vanguardia en la Enseñanza de la Nutrición en México

Revista Oficial de la Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE

Vol. 10, Núm. 3, septiembre-diciembre 2019

Incluida en: IMBIOMED y Directorio Latindex





R E S P Y N

Revista Salud Pública y Nutrición



PREVALENCIA DE SÍNDROME METABÓLICO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES MEXICANOS EN TORNO A SUS DIFERENTES DEFINICIONES.

Ramírez Díaz María del Pilar *, Luna Hernández Jorge Fernando*.

*Universidad del Istmo Campus Juchitán, México.

Citation: Ramírez Díaz M.P., Luna Hernández J.F. (2019) Prevalencia del síndrome metabólico en niños y adolescentes mexicanos en torno a sus diferentes definiciones. Revista de Salud Pública y Nutrición, 18 (2), 23-32.

Editor: Esteban G. Ramos Peña, Dr. CS., Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Salud Pública y Nutrición, Monterrey Nuevo León, México.

Copyright: ©2019 Ramírez Díaz M.P. et al. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Competing interests: The authors have declared that no competing interests exist.

DOI: <https://doi.org/10.29105/respyn18.2-4>

Recibido: 21 de marzo 2019; **Aceptado:** 20 de junio 2019

Email: pilar.ramirezdiaz@gmail.com

PREVALENCIA DE SÍNDROME METABÓLICO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES MEXICANOS EN TORNO A SUS DIFERENTES DEFINICIONES

Ramírez Díaz María del Pilar *, Luna Hernández Jorge Fernando*.

*Universidad del Istmo Campus Juchitán, México.

RESUMEN

Introducción. El Síndrome Metabólico es factor de riesgo para enfermedad cardiovascular y diabetes tipo 2. En niños y adolescentes se desconoce la prevalencia real por falta de consenso en sus criterios. **Objetivo:** Describir la prevalencia de síndrome metabólico en niños y adolescentes mexicanos en torno a sus diferentes criterios diagnósticos. **Material y Métodos:** revisión descriptiva, de artículos científicos. Enunciados claves: "Síndrome metabólico en niños y adolescentes mexicanos", "Metabolic syndrome in mexican children" y "Criterios diagnósticos de síndrome metabólico en niños mexicanos" utilizando Google Académico, Scielo, Elsevier y Pubmed. Los artículos incluidos fueron los que cumplían con >15 puntos de puntuación STROBE. **Resultados:** Se encontraron 24 estudios los cuales, registraron 39 prevalencias y 13 criterios diagnósticos. Los más utilizados fueron NCEP-ATPIII, IDF y Cook y las prevalencias mayores fueron 62%, 54.6% y 53.3% con los criterios de Cruz, Cook e IDF en niños con obesidad y las menores 2.0%, 2.4% y 2.6% con IDF, Weist y Cruz. **Conclusiones:** El estudio del síndrome metabólico en niños y adolescentes en México debería representar una prioridad para el sistema de salud. Las limitantes del estudio fueron las escasas investigaciones y las diferencias entre prevalencias de acuerdo al criterio utilizado por lo cual, no fue posible establecer una prevalencia certera.

Palabras Clave: Síndrome metabólico en niños y adolescentes, Definición de síndrome metabólico, Criterios diagnósticos de síndrome metabólico.

ABSTRACT

Introduction: The metabolic syndrome is a risk factor for cardiovascular disease and type 2 diabetes. In children and adolescents, the real prevalence is unknown by the lack of consensus in its diagnostic criteria. **Objective:** To describe the prevalence of metabolic syndrome in Mexican children and adolescents, around its different diagnostic criteria. **Methods:** Describe study, literature review. Key phrases used: "Síndrome metabólico en niños y adolescentes mexicanos", "Metabolic síndrome in mexican children" and "Diagnostic criterio of metabolic syndrome in mexican children" using Google Académico, Scielo, Elsevier and Pubmed. The studies included were those that met at least 15 STROBE score points. **Results:** We found 24 studies which registered 39 prevalences and 13 diagnostic criteria. The most used were those of NCEP-ATP III, IDF and Cook. The highest prevalences were 62%, 54.6% and 53.3 % with the criteria of Cruz, Cook and IDF in children with obesity and lowest 2.0%, 2.4% and 2.6 % with IDF, Weist and Cruz. **Conclusions:** The study of metabolic syndrome in children and adolescents should represent a priority for health system. The limitations of the study were the scarce investigations and the differences between prevalences according to the criterion used for which, it was not possible to establish an accurate prevalence.

Key words: Metabolic syndrome in children and adolescents, Definition of metabolic syndrome, Diagnostic criteria of metabolic syndrome.

Pobre atención
sostenida en casi

Más activos que



UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

R E S P Y N

Revista Salud Pública y Nutrición



VOLUMEN 18 NÚM. 2

ABRIL - JUNIO 2019

ISSN: 1870 - 0160

ARTÍCULOS ORIGINALES

Determinación de la correlación en el uso del Cuestionario de Vanderbilt y la aplicación de pruebas neuropsicológicas para el diagnóstico del Trastorno por Déficit Atencional.

Intervención dietética en pacientes con sobrepeso y obesidad.

Inseguridad alimentaria y caracterización de población beneficiaria de tres bancos de alimentos en Jalisco.

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Prevalencia de síndrome metabólico en niños y adolescentes mexicanos en torno a sus diferentes definiciones.

gratificación

contextos
sociales

PALABRAS CLAVE

(sobrepeso Body Mass Index (BMI))
 Depresión, ansiedad, estrés,
 estudiantes universitarios Elección
 de carrera Enfoques teóricos
 Infecciones respiratorias agudas,
 bacterias patógenas potenciales,
 factores de riesgo Inseguridad
 Alimentaria Licenciatura en
 nutrición. Motivos Obesidad,
 alimentación, aprendizaje social,
 Obesity Seguridad Alimentaria y
 Nutricional Seguridad alimentaria,
 Pobreza, Nutrición, academic
 performance alimentación)
 (Overweight) estudiantes
 universitarios marginación, sobreza
 calicado de la alimentación, patrón
 alimentario, México
obesidad sobrepeso
 trastornos del aprendizaje, DSM-V
 cuestionarios de observación del
 comportamiento, evaluación
 neuropsicológica, funciones
 ejecutivas, university students

CONTENIDO DE LA REVISTA

Buscar

Ámbito de la búsqueda

[Todo](#)[Buscar](#)

Examinar

- [Por número](#)
- [Por autor/a](#)
- [Por título](#)

[Inicio > Avisos](#)**AVISOS**

La RESPYN se encuentra indexada a MEDIGRAPHIC (Literatura Biomédica), LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España, Portugal), CUIDEN (Fundación Index, España), LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud), FAO (Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe).

No se publicó ningún aviso.

RESPYN, Revista Salud Pública y Nutrición, es una revista electrónica, con periodicidad trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Facultad de Salud Pública y Nutrición. Domicilio de la Publicación: Aguirre Pequeño y Yuriria, Col. Mitras Centro, Monterrey, N.L., México CP 64460. Teléfono: (81) 13 40 48 90 y 8348 60 80 (en fax). E-mail: respynfaspyn@uanl.mx, URL: <http://www.respyn.uanl.mx/>. Editor Responsable: Dr. en CS. Esteban Gilberto Ramos Peña. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2014-102111594800-203, de fecha 21 de octubre de 2016. ISSN 1870 - 0160. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: No. 1183.059. Responsable de la última actualización de este número Dr. Esteban Gilberto Ramos Peña. Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N.L., México.

[Servicio de ayuda de la revista](#)

USUARIO/A

Ha iniciado sesión como... [jorgeluna](#)

- [Mi perfil](#)
- [Cerrar sesión](#)

NOTIFICACIONES

- [Vista](#)
- [Gestionar](#)

INFORMACIÓN

- [Para lectores/as](#)
- [Para autores/as](#)
- [Para bibliotecarios/as](#)

IDIOMA

Escoge idioma

[Español \(España\)](#) ▾

[Entregar](#)

TAMAÑO DE FUENTE

[A⁺](#) [A](#) [A⁻](#)



UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS JUCHITÁN

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA



OTORGА LA SIGUIENTE

Constancia

A: **MSP. MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ**

PROFESORA INVESTIGADORA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Por el curso- taller denominado: "Bases para el Desarrollo de un Protocolo de Investigación", a estudiantes de la Licenciatura en Enfermería del décimo semestre y llevado a cabo el día 15 de marzo de 2019 en el Audiovisual de la Universidad.

Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, a 15 de marzo de 2019

Dr. Israel Flores Sandoval
Vice Rector Académico



L.E. Rubí Ruiz Santiago
Titular de la materia
Seminario de Investigación II

M.C Luis Amado Ramírez Chang
Jefe de carrera de la Licenciatura en
Enfermería



JEFATURA DE CARRERA
LICENCIATURA EN ENFERMERIA



OTORGА LA
CONSTANCIA
A: MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ
PROFESOR INVESTIGADOR TIEMPO COMPLETO

Por su valiosa participación como Ponente en el **Conversatorio Interdisciplinario "Gestión de política de prevención en grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad. Salud, Educación, Cultura y Derechos Humanos"**.

Coordinado por el **Cuerpo Académico "Rectoría del Estado para el Desarrollo Local"** UNISTMO Ixtepec y el **Centro de Investigación en Nutrición y Alimentación (CINA)** de la Licenciatura en Nutrición UNISTMO Juchitán".

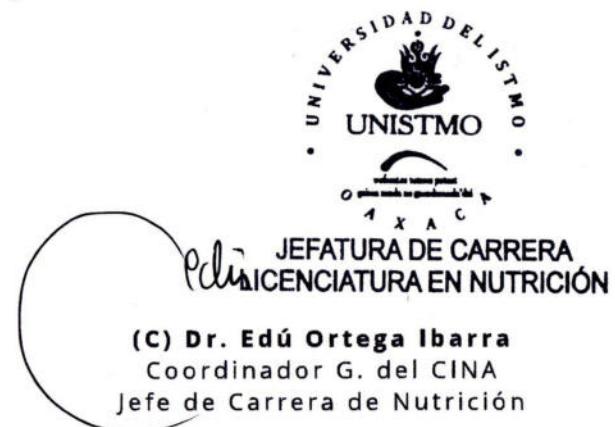
Llevada a cabo el 22 de febrero de 2019, en el CINA. Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; México.

ATENTAMENTE.
"VOLUNTAS TOTUM POTEST"
GUIRÁ' ZANDA NE GUENDARACALA'DXI'



VICE-RECTORIA
ACADEMICA


Dra. Virginia Flores Vela
Profesora Investigadora y
Representante del Cuerpo Académico





La Universidad del Istmo

otorga la presente

CONSTANCIA

a: *M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz*

Por su participación en el 4° Seminario de Investigación y Divulgación Científica con el tema: **"Lactancia materna y características de la alimentación complementaria en niños nacidos del 2015 al 2017 que asisten al primer nivel de atención en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca"** el día 22 de Agosto de 2019.

Voluntas Totum Potest
Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.


Dr. Israel Flores Sandoval
Vice-rector académico



**VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

DIAC S.A. de C.V

Yakult

AGENCIA OAXACA



Academia de
Nutriólogos de
Oaxaca



YAKULT OAXACA, ACADEMIA DE NUTRIOLOGOS DE OAXACA Y
UNIVERSIDAD DEL ISTMO OAXACA

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A

M.S.P. *María del Pilar Ramírez Díaz*



CON EL TEMA: "VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA Y EVALUACIÓN DE CONSUMO, HÁBITOS Y PRÁCTICAS ALIMENTARIAS EN ESCOLARES DE SAN BLAS ATEMPA, OAXACA."
EN EL CICLO DE CONFERENCIAS ITINERANTES DE NUTRICIÓN "PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PARA UNA SOCIEDAD SANA"
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA. VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2019.

LIC. CARLOS GERARDO DÍAZ ALDECO.
Director General de DIAC, S.A. de C.V. YAKULT Oaxaca.

L.N. KAREN YLEIN LUIS MANZANO.
Presidenta de la Academia de Nutrólogos de Oaxaca.

M.S.A.N. EDÚ ORTEGA IBARRA.
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición.
Universidad del Istmo (UNISTMO).



Nombre de la Tesis

"Determinación de riesgo de desnutrición y valoración antropométrica en pacientes hematooncológicos pediátricos".

ISLA JOVANNA PACHECO MARTINEZ
Sustentante

Universidad del Istmo

Campus: Juchitán
Clave DGP: 200217
Organismo Público Descentralizado

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En las instalaciones de la Universidad del Istmo, Campus Juchitán ubicada en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 09 del mes de agosto del año 2019, se reunió el jurado integrado por los CC.

Presidente: M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra

Secretario: M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia

Vocal: M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz

para aplicar el Examen Profesional de el(la) sustentante:

C. ISLA JOVANNA PACHECO MARTINEZ

con número de matrícula 0312150145, quien se examina para obtener el Título de Licenciada en Nutrición con clave DGP 515344.

Se procedió a efectuar el examen de acuerdo al Reglamento de Alumnos de Licenciatura vigente. Una vez concluido el examen, el jurado deliberó sobre los conocimientos y aptitudes demostrados por el(la) sustentante y determinó:

Aprobarlo por unanimidad

El(la) presidente(a) del jurado hizo saber el resultado al(a la) sustentante y acto seguido le tomó la protesta universitaria, con lo cual se dio por terminado el examen, levantándose la presente acta firmada por los que en ella intervinieron.

"voluntas totum potest"

Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, a 09 de agosto de 2019.

M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Presidente(a)

M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia
Secretario(a)

M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz
Vocal

El suscrito Vice-Rector Académico certifica que las firmas son auténticas y corresponden a los profesores-investigadores del Jurado, cuyos nombres aparecen en esta acta.

Dr. Israel Flores Sandoval
Vice-Rector Académico
 **VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

Decreto S/N publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 20 de junio del año 2002.

Registro

Libro:	00003
Foja:	00004
Folio:	00195
Fecha:	09/08/2019



**DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES**

卷之三



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

CAMPUS JUCHITÁN

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Marzo 11, 2019

Oficio: JLN/024/2019

Asunto:

CONSTANCIA

Por este medio se hace constar que la Profesora Investigadora de Tiempo Completo **María del Pilar Ramírez Díaz** es Revisora de Tesis y Directora de Tesis (ver Cuadro 1.) de exalumnos que obtendrán el grado de Licenciado en Nutrición por esta modalidad.

Cuadro 1. Exalumno, y asignación del Profesor Investigador.

Exalumno	Asignación
Mariana Cruz Ríos	Revisor
Carlos Valencia Santiago	
Lucero Ramos De la Cruz	
Xunaxi Magdalena Osorio Álvarez	
Yossinara de los Ángeles Luis Sánchez	
Maritza Trujillo López	
Yesenia Aldama Fiallo	
Miriam Olivera Hernández	
María Soledad Celaya Mijangos	
Alicia Melchor Tenorio	
Isla Jovanna Pacheco Martínez	Directora

Se extiende la presente para los fines administrativos que al interesado convenga. En la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; a los once días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



JEFATURA DE CARRERA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Atentamente:

Voluntas totum potest

Guiraa zanda ne guendaracala'dxi'

Prof. Inv. Edú Ortega Ibarra

Jefe de Carrera de Nutrición Coordinador General del C.I.N.A.



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN (CINA)

Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Mayo 09, 2019

Oficio: JLN/042/2019

Asunto: Asignación como **Director de Tesis**

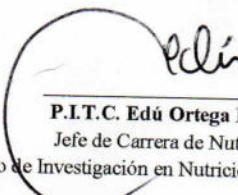
M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz
P.I.T.C. UNISTMO Juchitán.

En mi facultad como Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición, le comunico que el presente oficio le designa como **Director de Tesis**, de los siguientes alumnos; además se menciona el “título” y los codirectores:

Alumno	Título de Anteproyecto de Tesis	Profesor Investigador, Codirector de Anteproyecto de Tesis
Diana Laura Ruiz Vázquez	“Actividad Física y Porcentaje de Grasa Corporal en Universitarios del Instituto Tecnológico del Istmo, 2019”	M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández
Erika García Victoria	“Calidad de vida en el adulto mayor en las localidades del Istmo de Tehuantepec”	M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández
Flor de Jesús Mayoral Sánchez	“Prevalencia de Lactancia Materna Exclusiva y Patrones de Alimentación Complementaria en niños de 1-3 años de edad en los Centros de Salud de la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.”	M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia
Cesia Castillo Oviedo	“Consumo, hábitos, prácticas y prevalencia de sobrepeso y obesidad en escolares de escuelas públicas y privadas de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.”	M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Ruth Sinaí Chevez Vicente	“Nivel de satisfacción de usuarios de los Centros de Salud de la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.”	M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández

Oficio con fines de registro interno para control de próximos egresados por titulación modalidad “tesis” y para lo que al remitente compete.

Atentamente:
Voluntas totum potest
Guiraa zanda ne guendaracala'dxi'


P.I.T.C. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de Nutrición
Centro de Investigación en Nutrición y Alimentación


JEFATURA DE CARRERA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

OFICIO No. 030-JLN/2021

Asunto: designación de asignaturas

Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; febrero 19, 2021

**M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz
Profesora Investigadora UNISTMO**

Le notifico que se le ha nombrado **para impartir cátedra** de las asignaturas descritas en la **Tabla 1.** en el programa educativo de la Licenciatura en Nutrición, durante el semestre 2020-2021 B, a partir del **01 de marzo de 2021 al 30 de junio de 2021**

Asimismo, me permito informarle que deberá cumplir los siguientes lineamientos:

1. Durante la primera sesión deberá proporcionarles a los alumnos el programa de la asignatura, así como la lista de bibliografía recomendada y los criterios de evaluación del curso.
2. La entrega de calificaciones al Departamento de servicios escolares es de tres días hábiles a partir de la fecha en que se aplicó el examen. En caso de requerir más tiempo, enterar a la Jefatura de carrera y justificar la causa.
3. Es requisito para el alumno contar con el 85% de asistencia en el periodo, para tener derecho a examen parcial, de acuerdo con el Reglamento de Alumnos vigente.
4. Deberán respetarse los horarios y aulas asignadas. En la asistencia a las sesiones docentes deberá prevalecer la puntualidad, concluyendo las mismas como máximo 5 minutos antes de la hora. En caso de ocupar otro espacio, deberá notificarlo a la Jefatura de carrera y al Departamento de servicios escolares.
5. Por ningún motivo deberá cambiar: a) el contenido del programa de su materia asignada, si no cuenta con la autorización por escrito de la Jefatura de Carrera; y b) las fechas programadas del calendario general para la aplicación de los exámenes parcial, ordinario, extraordinario y especial, a excepción de ser autorizado por la Jefatura correspondiente y comunicado a Servicios Escolares.
6. En las evaluaciones parciales, resolver el examen frente a grupo, para efectos de aclaración con los alumnos y tomar las medidas pertinentes en caso de que haya inconformidad. Además, deben notificar a los alumnos la calificación final de la evaluación.
7. Entregar un reporte de avance programático de la materia asignada durante la semana de exámenes parciales al jefe de Carrera correspondiente.
8. Entregar los exámenes, ordinarios, extraordinarios y especiales a resguardo del Departamento de Servicios Escolares.
9. Entregar los avances programáticos de las materias correspondientes. 3 días antes de la aplicación del examen parcial.

Tabla 1. Profesor Investigador y su asignación para Ciclo Escolar 2020-2021 B

Profesor Investigador	Asignaturas	Semestre	Horas a la semana
M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz	Nutrición Poblacional I	415	4
	Epidemiología Nutricional	1015	4
	Seminario de Titulación	1015	4
	Total		12

A T E N T A M E N T E.
colores lo yum poesi
giraa zanda ne guendaracala'dxi

Prof. Inv. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de Nutrición
Coordinador General del C.I.N.A.



C.I.N.A. Centro de Investigación en Nutrición y Alimentación
C.f.p. Archivo de Jefatura en Nutrición.
E.O.I.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



OFICIO No. 016-JLN/2021

Asunto: constancia de impartición de asignaturas
Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; febrero 12, 2021

Prof. Inv. María del Pilar Ramírez Díaz
Nutrición, Universidad del Istmo

Por este conducto le hace constar que impartió cátedra en la **Licenciatura en Nutrición** en el **Ciclo Escolar 2020 - 2021 A**, con período del **12 de octubre de 2020 al 12 de febrero de 2021**; en la asignatura, grupo, y carga académica (horas por semana y totales) que a continuación se indica:

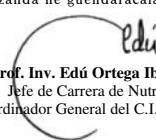
Asignaturas	Semestre	Horas a la semana
Nutrición Poblacional II	515	3
Métodos y Técnicas de Investigación	915	5
Total		8

Se extiende el oficio para los fines que al interesado convenga; reiterando el cumplimiento óptimo en lo establecido ante la normatividad institucional.

Agradezco su atención y sin más por el momento le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
rələntəs tələmə pətəsī
guiraa zanda ne guendaracala'dxi

Prof. Inv. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de Nutrición
Coordinador General del C.I.N.A.



JEFATURA DE CARRERA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

C.I.N.A. Centro de Investigación en Nutrición y Alimentación
C.f.p. Archivo de Jefatura en Nutrición.
E.O.I.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oaxaca.
(971) 522 4050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oaxaca.
(971) 712 7050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oaxaca.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

OFICIO No. 029-JLN/2020

Asunto: designación de asignaturas
Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; febrero 18, 2020

M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz
Profesora Investigadora UNISTMO

Le notifico que se le ha nombrado para impartir cátedra de las asignaturas descritas en la Tabla 1. en el programa educativo de la Licenciatura en Nutrición, durante el semestre 2019-2020 B, a partir del 02 de marzo de 2020 al 30 de junio de 2020.

Asimismo, me permito informarle que deberá cumplir los siguientes lineamientos:

1. Durante la primera sesión deberá proporcionarles a los alumnos el programa de la asignatura, así como la lista de bibliografía recomendada y los criterios de evaluación del curso.
2. La entrega de calificaciones al Departamento de servicios escolares es de tres días hábiles a partir de la fecha en que se aplicó el examen. En caso de requerir más tiempo, enterar a la Jefatura de carrera y justificar la causa.
3. Es requisito para el alumno contar con el 85% de asistencia en el periodo, para tener derecho a examen parcial, de acuerdo con el Reglamento de Alumnos vigente.
4. Deberán respetarse los horarios y aulas asignadas. En la asistencia a las sesiones docentes deberá prevalecer la puntualidad, concluyendo las mismas como máximo 5 minutos antes de la hora. En caso de ocupar otro espacio, deberá notificarlo a la Jefatura de carrera y al Departamento de servicios escolares.
5. Por ningún motivo deberá cambiar: a) el contenido del programa de su materia asignada, si no cuenta con la autorización por escrito de la Jefatura de Carrera; y b) las fechas programadas del calendario general para la Jefatura correspondiente y comunicado a Servicios Escolares.
6. En las evaluaciones parciales, resolver el examen frente a grupo, para efectos de aclaración con los alumnos y tomar las medidas pertinentes en caso de que haya inconformidad. Además, deben notificar a los alumnos la calificación final de la evaluación.
7. Entregar un reporte de avance programático de la materia asignada durante la semana de exámenes parciales al jefe de Carrera correspondiente.
8. Entregar los exámenes, ordinarios, extraordinarios y especiales a resguardo del Departamento de Servicios Escolares.
9. Entregar los avances programáticos de las materias correspondientes. 3 días antes de la aplicación del examen parcial.

Tabla 1. Profesor Investigador y su asignación para Ciclo Escolar 2019-2020 B

Profesor Investigador	Asignaturas	Semestre	Horas a la semana
M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz	Seminario de Titulación	1015	4
	Epidemiología Nutricional	1015	5
	Nutrición Poblacional I	415	5
	Total		14

A T E N T A M E N T E.

*vōlūntas totum potest
guirna zanda ne guendaracala'dxi*

Prof. Inv. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de Nutrición



JEFATURA DE CARRERA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

OFICIO No. 023-JLN/2020

Asunto: constancia de impartición de asignaturas
Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; febrero 17, 2020

**PROF. INV. MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ
NUTRICIÓN. UNISTMO**

Por este conducto se hace constar que la Profesora Investigadora de Tiempo Completo, impartió cátedra en la Licenciatura en Nutrición en el Ciclo Escolar 2019 - 2020 A, con período del 01 de octubre de 2019 al 11 de febrero de 2020; en la asignatura, grupo, y carga académica (horas por semana y totales) que a continuación se indica:

Asignaturas	Semestre	Horas a la semana
Prácticas comunitarias	515	6
Salud pública	915	5
Métodos y técnicas de investigación	915	5
Total		16

Se extiende el oficio para los fines que al interesado convenga; reiterando el cumplimiento óptimo en lo establecido ante la normatividad institucional.

A T E N T A M E N T E.
voluntas totum potest
guiraa zanda ne guendaracala'dxi

Prof. Inv. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de Nutrición



JEFATURA DE CARRERA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

C.f.p. Archivo.
*EOI

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec,
Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

OFICIO No. 082-JLN/2019

Asunto: Constancia de impartición de asignaturas
Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; a 09 de julio de 2019

M.S.P. MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ
P.I.T.C. NUTRICIÓN

Por este conducto se hace constar que la Profesora Investigadora de Tiempo Completo, impartió cátedra en la Licenciatura en Nutrición en el Ciclo Escolar 2018 - 2019 B, con período de **04 de marzo de 2019 al 28 de junio de 2019**; en la asignatura, grupo, y carga académica (horas por semana y totales) que a continuación se indica:

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN		
CICLO ESCOLAR 2018 - 2019 B	PERÍODO	
ASIGNATURA	GRUPO	Horas por semana (horas totales)
Administración de servicios de alimentación a colectividades I	615	6 h (102 h)
Economía alimentaria	815	5 h (85 h)
Epidemiología nutricional	1015	4 h (68 h)
Seminario de titulación	1015	4 h (68 h)

Se extiende el oficio para los fines que al interesado convenga; reiterando el cumplimiento óptimo en lo establecido ante la normatividad institucional.

A T E N T A M E N T E.
voluntas totum potest
guiraa zanda ne guendaracala'dxi

Prof. Inv. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de Nutrición



JEFATURA DE CARRERA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

C.f.p. Archivo.
*EOI

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec,
Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19

OFICIO No. VA/UNI-0090/2021

Asunto: El que se indica
Santo Domingo Tehuantepec, Oax.; a 03 de marzo de 2021.

M.S.A.N. EDÚ ORTEGA IBARRA
JEFE DE CARRERA DE NUTRICIÓN
P R E S E N T E.

En base a las facultades que me otorga el Reglamento de Exámenes Profesionales y de Grado, por este conducto tengo a bien comunicarle el nombramiento del jurado para asistir al examen profesional de la C. Zaira Lis Yague Santiago.

Presidente: M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Secretario: M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz
Vocal: M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández
Suplente: M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez
Suplente: M.S.P. Ilse Haide Ortega Ibarra

La fecha para realizar a distancia el examen profesional de la tesista es el día viernes 05 de marzo de 2021, a las 11:00 hrs. Para acceder a la sesión remota del examen profesional deberá ingresar al enlace <https://videoconferencia.telmex.com/j/1244660400> con diez minutos de anticipación a la hora y fecha antes señalada.

Anexo al presente me permito entregar a cada uno de los revisores la tesis impresa, titulado "FACTORES ASOCIADOS A TUBERCULOSIS EN PACIENTES CON DIABETES Y SIN DIABETES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.". Dada la importancia del evento, le agradeceré que su presencia sea con vestimenta formal.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E.

*voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracala'dxi*

Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón
Vicerrectora Académica

Cfp.- M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández.- Para su conocimiento.- Juchitán. Oaxaca.
M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz.- Para su conocimiento.- Juchitán. Oaxaca.
M.S.P. Ilse Haide Ortega Ibarra.- Para su conocimiento.- Juchitán.- Oaxaca.
M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez.- Juchitán. Oaxaca.
Lic. Yesenia García Palacios.- Jefe del Depto. Se Servicios Escolares.- Para su conocimiento.- Tehuantepec. Oaxaca.
Archivo/Expediente
*CSBC/rda

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria. Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria Cd. Ixtepec Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria. H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

OFICIO No. 309-VA/2019/CO
Ref.: Convocatoria CO-006/19

Santo Domingo Tehuantepec, Oax.; a 08 de julio de 2019

**M.S.A.N. EDÚ ORTEGA IBARRA
JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
P R E S E N T E.**

En atención a la resolución de la sesión del 03 de julio de 2019, del H. Consejo Académico, por este conducto se hace de su conocimiento el jurado para el concurso de oposición convocado por esta institución para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de tiempo completo en la categoría y nivel de Asociado "B" en el área de Nutrición Clínica.

Presidente: M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Secretario: M.E. Rocío Candelario Santiago
Vocal: M.C. Raúl Hengelbert López Cruz
Suplente: M. S.P. María Del Pilar Ramírez Díaz
Suplente: M. S.P. Jorge Fernando Luna Hernández

Sin otro asunto en particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
voluntas totum potest
guinda zanda ne guendaracala dxi
T. Flores Sandoval
Dr. Israel Flores Sandoval
Vicerrector Académico



C.f.p.- L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz. - Vice-Rector de Administración. -Para su conocimiento. -Ixtepec, Oax.
- M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra. - Para su conocimiento. -Ixtepec, Oax
- M.E. Rocío Candelario Santiago. - Para su conocimiento. -Ixtepec, Oax
- M.C. Raúl Hengelbert López Cruz. - Para su conocimiento. -Ixtepec, Oax
- M. S.P. María Del Pilar Ramírez Díaz. - Para su conocimiento. -Ixtepec, Oax
- M. S.P. Jorge Fernando Luna Hernández. - Para su conocimiento. -Ixtepec, Oax
- Archivo

*IFS/lesr

**VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

VICE-RECTORÍA ACADÉMICA

Santo Domingo Tehuantepec, Oax., 03 de mayo de 2019.

VICE-RECTORIA ACADEMICA
Oficio No. VA/UNI-164/2019

ASUNTO: El que se indica

M.S.A.N. EDÚ ORTEGA IBARRA
JEFATURA DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En base a las facultades que me otorga el Reglamento de Exámenes Profesionales y de Grado, por este conducto tengo a bien comunicarle el nombramiento del jurado para presenciar el examen profesional de la alumna **Mariana Cruz Ríos**.

Presidente: M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz;
Secretario: M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández;
Vocal: M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra;
Suplente: M.C.N. Araceli Alejandra Soto Novia;
Suplente: M.C.S. Doireyner Velásquez Ramírez.

La fecha para presenciar el examen profesional de la tesista es el día viernes 10 de mayo de 2019, a las 10:00 hrs. en la sala audiovisual del Campus Juchitán, de esta institución. El presidente, secretario y vocal deberán presentarse a las 09:30 hrs. en Vice-Rectoría Académica para hacerles la entrega oficial del Libro de Actas correspondiente a utilizar en el Examen Profesional.

Anexo al presente me permito entregar a cada uno de los revisores la tesis impresa, titulada "**NIVELES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y COMPOSICIÓN CORPORAL EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA, 2018**". Dada la importancia del evento, le agradeceré que su presencia sea con vestimenta formal.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E.
"Voluntas totum potest"
Guíral zanda ne guendaracala'dxi'

DR. ISRAEL FLORES SANDOVAL
VICE-RECTOR ACADÉMICO



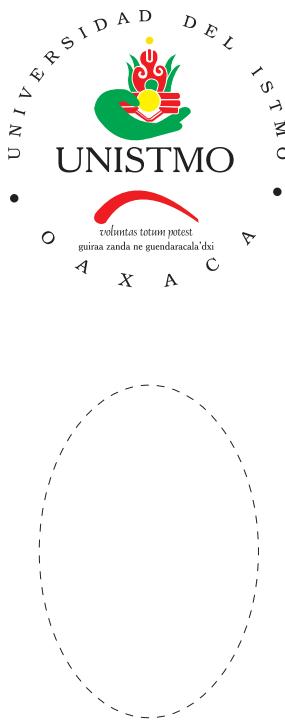
C.f.p. - M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz. Revisor. Para su conocimiento. -Teh, Oax
M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández. Revisor. Para su conocimiento. -Teh, Oax
M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra. Revisor. Para su conocimiento. -Teh, Oax
M.C.N. Araceli Alejandra Soto Novia. Revisor. Para su conocimiento. -Teh, Oax
M.C.S. Doireyner Daniel Velázquez Ramírez. Revisor. Para su conocimiento. -Teh, Oax
Lic. Yesenia García Palacios. - Jefe del Depto. de Servicios Escolares. - Para su conocimiento. -Teh, Oax
Archivo/Expediente

**VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

CAMPUS TEHUANTEPEC
Cd. Universitaria, Tehuantepec, Oax.
01 (971) 5 22 40 50 Ext. 106

CAMPUS IXTEPEC
Cd. Universitaria, Ixtepec, Oax.
01 (971) 2 70 50 Ext. 207

CAMPUS JUCHITÁN
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán, Oax.
01 (971) 2 70 50 Ext. 312



Universidad del Istmo

Campus: Juchitán
Clave DGP: 200217
Organismo Público Descentralizado

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En las instalaciones de la Universidad del Istmo, Campus Juchitán ubicada en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 09 del mes de diciembre del año 2020, se reunió el jurado integrado por los CC.

Presidente: M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra

Secretario: M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández

Vocal: M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz

para aplicar el Examen Profesional de el(la) sustentante:

C. ERIKA GARCIA VICTORIA

con número de matrícula 0313150087, quien se examina para obtener el Título de Licenciada en Nutrición con clave DGP 515344.

Se procedió a efectuar el examen de acuerdo al Reglamento de Alumnos de Licenciatura vigente. Una vez concluido el examen, el jurado deliberó sobre los conocimientos y aptitudes demostrados por el(la) sustentante y determinó:

El(la) presidente(a) del jurado hizo saber el resultado al(a la) sustentante y acto seguido le tomó la protesta universitaria, con lo cual se dio por terminado el examen, levantándose la presente acta firmada por los que en ella intervinieron.

"*voluntas totum potest*"

Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, a 09 de diciembre de 2020.

M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Presidente(a)

ERIKA GARCIA VICTORIA
Sustentante

M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández
Secretario(a)

M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz
Vocal

La suscrita Vice-Rectora Académica certifica que las firmas son auténticas y corresponden a los profesores-investigadores del Jurado, cuyos nombres aparecen en esta acta.

Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón
Vice-Rectora Académica

Decreto S/N publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 20 de junio del año 2002.

Registro

Libro:	00003
Foja:	00049
Folio:	00239
Fecha:	09/12/2020

Lic. Yesenia García Palacios
Jefa del Departamento de Servicios Escolares



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

OFICIO No. 352-VA/2020/CO
Ref.: Convocatoria CO-005/20

Santo Domingo Tehuantepec, Oax.; a 03 de agosto de 2020

**M.S.A.N. EDÚ ORTEGA IBARRA
JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
P R E S E N T E.**

En atención a la resolución de la sesión del 27 de julio de 2020, del H. Consejo Académico, por este conducto se hace de su conocimiento el jurado para el concurso de oposición convocado por esta institución para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de tiempo completo en la categoría y nivel de Asociado "B" en el área de Administración de Servicios de Alimentos.

Presidente: M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz
Secretario: M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández
Vocal: M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez
Suplente: M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia
Suplente: M.C. Luis Amado Ramírez Chang

Sin otro asunto en particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

*volumbras totum potest
guiráa zanda ne guendaracala'dxi*



Dr. Israel Flores Sandoval
Vice-rector Académico



**VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

C.f.p.- L.C.E. Eugenio Cortés Hernández. - Vice-Rector de Administración. - Para su conocimiento. - Ixtepec, Oax.

- M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz. - Para su conocimiento. - Juchitán, Oax
- M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández. - Para su conocimiento. - Juchitán, Oax
- M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez. - Para su conocimiento. - Juchitán, Oax
- M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia. - Para su conocimiento. - Juchitán, Oax
- M.C. Luis Amado Ramírez Chang. - Para su conocimiento. - Juchitán, Oax
- Expediente
- Archivo.

*IFS/iesr

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

• "2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

OFICIO No. 085-JLN/2020

Asunto: constancia
Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; julio 10, 2020

A quien corresponda

Por este conducto se hace constar la participación en la elaboración de tres documentos, durante el periodo de pandemia derivada de la COVID-19 (enfermedad infecciosa causada por el coronavirus); estando en orden de creación:

**Propuesta de Prácticas Profesionales de Nutrición
Plan de Factibilidad y Pertinencia de Nutrición
Plan de Desarrollo de Nutrición 2020 – 2024**

Los Profesores Investigadores de Tiempo Completo que a continuación se mencionan son participes, estando por orden alfabético.

Araceli Alejandra Soto Novia
Edú Ortega Ibarra
Gabriel Hernández Ramírez
Ilse Haide Ortega Ibarra
Israel Guerrero Contreras
Jorge Fernando Luna Hernández
María del Pilar Ramírez Díaz

Se extiende el oficio para los fines que al interesado convenga; reiterando el cumplimiento óptimo en lo establecido ante la normatividad institucional.

A T E N T A M E N T E.
voluntas totum potest
guiraa zanda ne guendaracala'dxi
ldú
Prof. Inv. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de Nutrición
Coordinador General del C.I.N.A.



JEFATURA DE CARRERA
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

C.f.p. Archivo de la Jefatura en Nutrición.
E.O.I.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 522 4050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec,
Oax.
(971) 712 7050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

OFICIO No. VA/UNI-300/2020

Asunto: El que se indica

Santo Domingo Tehuantepec, Oax.; a 15 de junio de 2020.

**M.S.A.N. EDÚ ORTEGA IBARRA
JEFE DE CARRERA DE NUTRICIÓN
P R E S E N T E.**

En base a las facultades que me otorga el Reglamento de Exámenes Profesionales y de Grado, por este conducto tengo a bien comunicarle el nombramiento del jurado para asistir al examen profesional de la **C. Flor de Jesús Mayoral Sánchez**.

Presidente: M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández

Secretario: M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia

Vocal: M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz

Suplente: M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra

Suplente: M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez

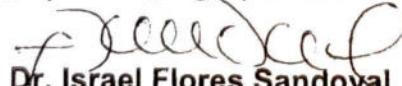
La fecha para asistir al examen profesional de la tesista es el día viernes 19 de junio de 2020, a las 09:00 hrs. Para acceder a la sesión remota del examen profesional deberá ingresar a la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247601807> con diez minutos de anticipación a la hora y fecha ante señalada.

Anexo al presente me permito entregar a cada uno de los revisores la tesis impresa, titulado "LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN NIÑOS DE 1-3 AÑOS DE LA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA". Dada la importancia del evento, le agradeceré que su presencia sea con vestimenta formal.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E .

yoluntas totum potest
guirā zañda ne guendaracala'dxi


Dr. Israel Flores Sandoval
Vicerrector Académico

C.f.p.- M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz.- Para su conocimiento.- Juchitán, Oaxaca.

- M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia.- Para su conocimiento.- Juchitán, Oaxaca.

- M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández - Para su conocimiento.- Juchitán, Oaxaca.

- M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez.- Juchitán, Oaxaca.

- Lic. Yesenia García Palacios.- Jefe del Depto. Se Servicios Escolares.- Para su conocimiento - Tehuantepec, Oaxaca.

- Archivo/Expediente.



**VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

OFICIO No. VA/UNI-301/2020

Asunto: **El que se indica**

Santo Domingo Tehuantepec, Oax.; a 15 de junio de 2020.

**M.S.A.N. EDÚ ORTEGA IBARRA
JEFE DE CARRERA DE NUTRICIÓN
P R E S E N T E.**

En base a las facultades que me otorga el Reglamento de Exámenes Profesionales y de Grado, por este conducto tengo a bien comunicarle el nombramiento del jurado para asistir al examen profesional de la **C. Erika Jiménez Avendaño**.

Presidente: M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz

Secretario: M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia

Vocal: M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández

Suplente: M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra

Suplente: M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez

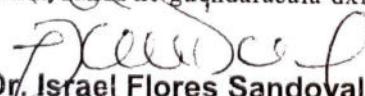
La fecha para asistir al examen profesional de la tesista es el día viernes 19 de junio de 2020, a las 11:00 hrs. Para acceder a la sesión remota del examen profesional deberá ingresar a la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1249572313> con diez minutos de anticipación a la hora y fecha ante señalada.

Anexo al presente me permito entregar a cada uno de los revisores la tesis impresa, titulado "EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR DE DOS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUEVEA DE HUMBOLDT MEDIANTE INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS". Dada la importancia del evento, le agradeceré que su presencia sea con vestimenta formal.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E.

*Voluntas totum potest
guiria zanda no guendaracala'dxi*


Dr. Israel Flores Sandoval
Vicerrector Académico

C.f.p.- M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz.- Para su conocimiento - Juchitán, Oaxaca.
- M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia.- Para su conocimiento - Juchitán, Oaxaca.
- ~~M.S.P.~~ Jorge Fernando Luna Hernández.- Para su conocimiento.- Juchitán, Oaxaca.
- M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez.- Juchitán, Oaxaca.
- Lic. Yesenia García Palacios.- Jefe del Depto. Se Servicios Escolares.- Para su conocimiento - Tehuantepec, Oaxaca.
- Archivo/Expediente.



**VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

OFICIO No. 026-PP/2019

Asunto: Asesor Interno de Prácticas Profesionales

Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oax.; a 29 de julio de 2019

**M.S.P MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
P R E S E N T E .**

Como parte de la currícula formativa de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad del Istmo, los estudiantes de sexto y octavo semestre se ven obligados a realizar prácticas profesionales competentes a dos rubros del área de la Nutrición: prácticas administrativas (sexto semestre) y prácticas clínicas (octavo semestre) durante 7 semanas, acumulando 280 horas prácticas en instituciones gubernamentales o privadas. Es necesario que cada alumno cuente con un asesor externo perteneciente a la institución que recibe al estudiante y otro interno perteneciente a la licenciatura, que apoyará en la orientación, revisión y elaboración del informe y proyecto final que cada uno de los estudiantes debe realizar para finalizar sus prácticas y acreditarlas de manera exitosa. Asimismo, fungirá como primera referencia para el asesor externo en caso de alguna problemática con el alumno.

Por ello, se le designa como **asesor interno** de los siguientes alumnos:

Nombre	Institución de la práctica
Noemi Merari de la Cruz Jiménez	Banco de Alimentos Tuxtla, Chiapas
Eduardo Fuentes Jiménez	Hospital Aurelio Valdivieso, Oaxaca
Miguel Ángel López Gutiérrez	Banco de Alimentos Tuxtla, Chiapas
Viviana Dioselin Ramos Ramírez	Banco de Alimentos Tuxtla, Chiapas
Cristian Iván Santiago Núñez	Banco de Alimentos, Oaxaca

Agradeciendo su apoyo, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .

*voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracala'dxi*

**M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández
Coordinador de Prácticas Profesionales**

C.f.p. Vicerrectoría de administración.- para su conocimiento.

Archivo.

*JFLH



**COORDINACIÓN DE
PRÁCTICAS PROFESIONALES
Y SERVICIO SOCIAL**

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec,
Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

OFICIO No. VA/UNI-377/2019

Asunto: **El que se indica**

Santo Domingo Tehuantepec, Oax.; a 12 de agosto de 2019.

**M.S.A.N. EDÚ ORTEGA IBARRA
JEFE DE CARRERA DE NUTRICIÓN
P R E S E N T E.**

En base a las facultades que me otorga el Reglamento de Exámenes Profesionales y de Grado, por este conducto tengo a bien comunicarle el nombramiento del jurado para asistir al examen profesional de la **C. Lucero Ramos de la Cruz**.

Presidente: M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz
Secretario: M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández
Vocal: M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Suplente: M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia
Suplente: M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez

La fecha para asistir al examen profesional de la tesista es el día viernes 16 de agosto de 2019, a las 10:00 hrs. en la sala audiovisual del campus Juchitán, de esta institución. El presidente, secretario y vocal deberán presentarse á las 09:30 hrs en vicerrectoría académica para hacerles la entrega oficial del Libro de Actas correspondiente a utilizar en el Examen Profesional.

Anexo al presente me permito entregar a cada uno de los revisores la tesis impresa, titulado "CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS (CAP) DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN EMBARAZADAS QUE ASISTEN AL HOSPITAL GENERAL DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA, 2018". Dada la importancia del evento, le agradeceré que su presencia sea con vestimenta formal.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E .

*voluntas totum potest
guirā zanda ne guendaracala'dxi*

Dr. Israel Flores Sandoval
Vicerrector Académico



**VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

C.f.p.- M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz.- Para su conocimiento.- Juchitán, Oaxaca.

- M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández. Juchitán. Oaxaca.

- M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia.- Para su conocimiento.- Juchitán. Oaxaca.

- M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez. Juchitán. Oaxaca.

- Lic. Yesenia García Palacios.- Jefe del Depto. Se Servicios Escolares.- Para su conocimiento.- Tehuantepec, Oaxaca.

- Archivo/Expediente.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

OFICIO No. VA/UNI-342/2019

Asunto: El que se indica

Santo Domingo Tehuantepec, Oax.; a 01 de agosto de 2019.

**M.S.A.N. EDÚ ORTEGA IBARRA
JEFE DE CARRERA DE NUTRICIÓN
P R E S E N T E.**

En base a las facultades que me otorga el Reglamento de Exámenes Profesionales y de Grado, por este conducto tengo a bien comunicarle el nombramiento del jurado para asistir al examen profesional de la C. Isla Jovanna Pacheco Martínez.

Presidente: M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Secretario: M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia
Vocal: M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz
Suplente: M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández
Suplente: M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez

La fecha para asistir al examen profesional de la tesista es el día viernes 9 de agosto de 2019, a las 17:00 hrs. en la sala audiovisual del campus Juchitán, de esta institución. El presidente, secretario y vocal deberán presentarse a las 16:30 hrs en vicerrectoría académica para hacerles la entrega oficial del Libro de Actas correspondiente a utilizar en el Examen Profesional.

Anexo al presente me permito entregar a cada uno de los revisores la tesis impresa, titulado "DETERMINACIÓN DE RIESGO DE DESNUTRICIÓN Y VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA EN PACIENTES HEMATONCOLÓGICOS PEDIÁTRICOS". Dada la importancia del evento, le agradeceré que su presencia sea con vestimenta formal.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E .

*voluntas totum potest
guirán
Dr. Israel Flores Sandoval
Vicerrector Académico*

C.f.p.- M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia.- Para su conocimiento.- Juchitán, Oaxaca.
- M.C.S. Dotreyner Daniel Velázquez Ramírez.- Para su conocimiento.- Juchitán, Oaxaca.
- M.S.P. María del Pilar Ramírez Díaz.- Para su conocimiento.- Juchitán, Oaxaca.
- M.S.P. Jorge Fernando Luna Hernández. Juchitán, Oaxaca.
- M.C.A. Gabriel Hernández Ramírez. Juchitán, Oaxaca.
- Lic. Yesenia García Palacios.- Jefe del Depto. Se Servicios Escolares.- Para su conocimiento.- Tehuantepec, Oaxaca.
- Archivo/Expediente.
- IFS/rela



**VICE-RECTORIA
ACADEMICA**

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050